



Oficio N° H/9.

Valparaíso, 15 de octubre de 2019.

Tengo el honor de informar a US. que en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, la Comisión de Hacienda analizó el proyecto de ley que moderniza la legislación tributaria (boletín N° 12.043-05). En dicha oportunidad, la unanimidad de sus miembros presentes (Honorable Senadores señores García, Lagos, Montes y Pizarro), acordó oficiar a US. para que informe sobre la aplicación del impuesto sustitutivo sobre las rentas acumuladas en el Registro de Utilidades Tributables, especialmente en lo relativo a los contribuyentes que se acogieron a él, tasas aplicadas, recaudación obtenida y toda otra información que permita formarse una cabal comprensión de sus efectos.

Saluda atentamente a US.,

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente de la Comisión

ROBERTO BUSTOS LATORRE
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR
FERNANDO BARRAZA
DIRECTOR
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
PRESENTE.-**